



VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de **AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN** para desempeñarse en el Departamento **QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA**; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como **AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN** del Departamento **QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA** en el Proyecto: **APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de las Mgter. Ana COSSAVELLA y Raquel BAZÁN, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
BERTARELLI	Pablo Adrián	40.105.824
ROVEZZI	Juan Pablo	40.107.354
MALDONADO	Raúl	38.645.551
LENCINA	Julián	39.691.935





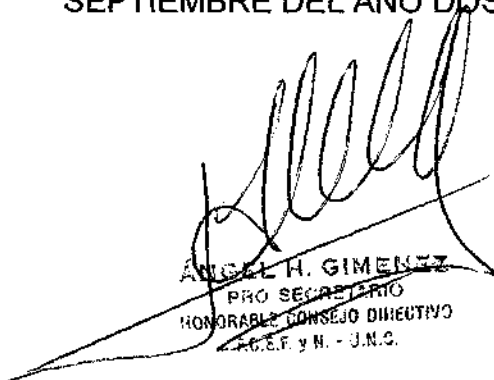
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0025948/2017

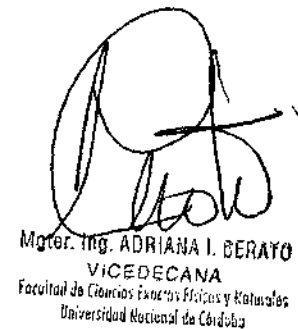
Art. 2°). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

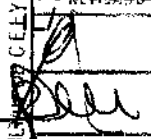
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. ING. ADRIANA I. BERAYO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 690 -H.C.D- 2017.-

REVISADO

U.N.C. - F.C.E.F. y N. - C.E.L.Y.
AREA OPERATIVA